

martes, 25 de octubre de 2022

La Diputación vuelve a posicionarse junto al flamenco en la provincia, al aprobar en su Junta de Gobierno 135.900€ destinados a 24 festivales

Valida también el apoyo económico a los programas de Dinamización y Fomento de Valores Ciudadanos para Adultos e Infancia, por importe de 568.750€



‘El flamenco es una constante en nuestra programación cultural para la provincia y en nuestro apoyo a la cultura que se hace desde los municipios sevillanos para la ciudadanía. A los doce años de su reconocimiento como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, creo que es indudable la importancia que tiene el flamenco en el refuerzo de nuestra identidad como sevillanos y como andaluces y en su influencia en expresiones artísticas variadas, algo que hay que difundir y fomentar en todos nuestros pueblos’.

Así se ha expresado hoy el presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, en el seno de la Junta de su Equipo de Gobierno, que ha dado el visto bueno a la propuesta de apoyo financiero por importe de 135.900€ a través del Programa de Subvenciones del Área de Cultura y Ciudadanía, para los festivales flamencos que 24 municipios están poniendo en escena en este año.

Son los de: Albaida del Aljarafe, Badolatosa, Brenes, Las Cabezas de San Juan, Cantillana, Casariche, Castilblanco de los Arroyos, Écija, Estepa, Lantejuela, Lebrija, Mairena del Alcor, Marchena, Martín de la Jara, Montellano, Morón de la Frontera, Los Palacios y Villafranca, Pilas, La Puebla de Cazalla, El Rubio, El Saucejo, Tomares y El Viso del Alcor, así como la entidad local autónoma de Isla Redonda-La Aceñuela.

Por otra parte, la Junta de Gobierno de la Diputación ha validado también otras dos propuestas del Área de Cultura y Ciudadanía, referentes a su Programa de Subvenciones 2022 y que ponen sobre la mesa un importe total de 568.750€, destinados a la colaboración con los programas municipales de Dinamización y Fomento de



COMUNICACION

Valores Ciudadanos para Adultos e Infancia. Se trata de ayudas destinadas a municipios menores de veinte mil habitantes, de los que 76 verán reforzada su acción con adultos y 84, en este caso el total de las entidades concurrentes, recibirán financiación para sus actividades orientadas a infancia.

Villalobos ha recordado 'la incidencia de este tipo de programas, diseñados muy al hilo de la realidad social de nuestra población objetiva y con el objetivo de ser muy flexibles, para abarcar el máximo de las demandas municipales, en la diagnosis de la vulnerabilidad cultural y social de las familias sevillanas y en las respuestas que podemos ofrecerles a través de nuestra colaboración con sus ayuntamientos'